

¿Está en riesgo de desaparición la Pediatría de Atención Primaria?

Resultan sorprendentes las declaraciones del Consejero de Sanidad publicadas en el diario “El Comercio” del 21 de diciembre en las que afirma que “de aquí al año 2025 probablemente la especialidad de Atención Primaria pediátrica desaparezca» y que «se camina hacia el modelo del norte de Europa donde la pediatría es asumida por médicos generalistas». Desconocemos si estas declaraciones obedecen a algún plan para implantar este modelo en Asturias y si el partido político al que pertenece está de acuerdo con el mismo. En este caso, creemos que deberían aclararlo, ya que tanto el Sr. Consejero como diversos representantes de su partido nos han asegurado reiteradamente durante las dos últimas décadas que defenderían y potenciarían el modelo de pediatría de Atención Primaria actualmente existente.

Una revisión sistemática llevada a cabo recientemente por investigadores españoles, demuestra que, en países desarrollados, la atención infantil y adolescente en manos de pediatras presenta un mejor cumplimiento de los programas de vacunación y de las recomendaciones de las guías de práctica clínica de enfermedades de elevada incidencia y prevalencia, en comparación con los médicos de familia o médicos generales. Los pediatras prescriben menos antibióticos, generando menos resistencias a antimicrobianos y ahorrando en medicamentos. Según este trabajo, “el uso adecuado por los pediatras de fármacos, calendarios vacunales y la disminución de derivaciones al hospital son de una gran importancia para las familias y gestores, y pueden tener enormes repercusiones sanitarias y no sanitarias”.

Por otra parte, la Academia Europea de Pediatría hizo una declaración pública en Lancet en abril de 2015. Recuerda que los niños tienen un derecho incuestionable a la salud, la seguridad y el bienestar. Cualquier restricción de la prestación de la atención apropiada sería contradecir el artículo 24 de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño. Recuerda la Academia que “la Atención Primaria pediátrica es una disciplina académica y científica frente a todas las cuestiones que afectan a la salud y el bienestar de los lactantes, niños y adolescentes desde el nacimiento hasta la edad adulta en el contexto de su familia, la comunidad y la cultura. El médico clínico de Atención Pediátrica ideal sería un pediatra, responsable de la provisión de atención integral y continua a lo largo de la infancia, niñez y adolescencia”.

También se puede leer en la noticia elaborada por “El Comercio” que el Sr. Consejero “señaló que el cupo de pediatría en Asturias está cubierto casi en su totalidad por especialistas. Sólo dos plazas son cubiertas por médicos generalistas”. En realidad, tenemos que decir que en Asturias existe en este momento un déficit importante de pediatras en Atención Primaria que obliga a muchos profesionales a sustituir a sus compañeros, originando una saturación de las consultas en algunos centros, sobre todo urbanos, que puede suponer un riesgo para la calidad y seguridad de la prestación pediátrica, aparte de obligar a suspender actividades preventivas y de promoción de la salud. Además, muchos pediatras de Atención Primaria ven cómo, debido a la ausencia de sustitutos, tienen que renunciar a sus funciones docentes e

investigadoras, o a asistir a actividades formativas, incluso las organizadas por la misma administración.

La escasez de pediatras en los centros de salud es un problema que se debe a varias causas. La insuficiente oferta de plazas de Pediatría vía MIR, la escasa formación en pediatría de Atención Primaria de la mayoría de los residentes con rotaciones cortas en los centros de salud, la necesidad de cubrir plantillas de hospitales, la permanencia de pediatras recién formados en servicios hospitalarios para hacer guardias,... son problemas comunes con el resto de España. A estos hay que añadir, en el caso de Asturias, una mala planificación histórica en la distribución de los recursos humanos, una política de contrataciones -como la utilización de contratos de pediatra de área para cubrir varios centros en zonas urbanas- que hace poco atractivo el trabajo en Atención Primaria, la escasez de procesos selectivos y un diseño erróneo de éstos que penaliza en la práctica a los profesionales verdaderamente interesados en trabajar en un centro de salud.

A los problemas anteriores hay que sumar que desde hace mucho tiempo se conoce que es precisamente a finales de esta década cuando corresponde jubilarse a un buen número de pediatras de Atención Primaria, sin que se hayan tomado medidas para asegurar el recambio generacional preciso. Es de destacar que colectivos profesionales como la Asociación Asturiana de Pediatría de Atención Primaria vienen alertando desde hace lustros a las autoridades sanitarias de la necesidad de atajar los problemas mencionados, sin que se haya hecho.

Los pediatras de Atención Primaria llevamos muchos años escuchando la profecía del fin de nuestra presencia en los centros de salud. Desde luego, será una "profecía autocumplida" si no se garantiza que nuestro trabajo se pueda desarrollar con calidad y seguridad, y no se cambia una política que provoca la merma de profesionales en el primer nivel asistencial.

Francisco Javier Fernández López.

Secretario de la Junta Directiva de la Asociación Asturiana de Pediatría de Atención Primaria (AAPap).